

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: En Almería, un mes 5,00; Provincias, trimestre 10,00; Extranjero, ídem 0,05; Número suelto 0,25; Ídem atrasado 0,75.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertisement rates: En primera plana, línea cuerpo 8,00; En segunda plana, ídem ídem 0,30; En cuarta plana, ídem ídem 0,20.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, NUM. 6. TELEFÓNICO NUM. 142

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Todos al saco y el saco en tierra.

Mentira parece lo que ocurre con las cosas de Almería. De la burla que se hace de ellas dará cuenta...

Si nos preguntamos quien se opone a que el gobierno haga justicia a las demandas de Almería, tendremos que contestar que nadie...

Si nos preguntamos quienes son los que trabajan con decidido interés por que se nos haga justicia, tendremos que contestar que todo el mundo...

Están decididos a complacerlos, y trabajando como fieras por nuestra redención, nada menos que los siguientes.

El Círculo Mercantil, La Cámara de Comercio, el Ayuntamiento de la Capital, la Diputación Provincial de Almería...

El ministro de Fomento, señor Villanueva; el presidente del Consejo, señor Canalejas...

Como dijimos al principio, nadie falta a la lista. Jamás se sumaron tantas influencias para conseguir una cosa...

Entre ellos se cuentan los elementos poseedores de toda la riqueza del país, los intelectuales, los políticos...

Tan vergonzoso desastre no tiene precedente, ni se dará en lo porvenir nada que se le parezca. Esto no es la hacarrotta de un pueblo...

Forzosamente tendremos que reconocer que todo ese cúmulo de elementos son algo: mejor dicho, lo son todo. Que no pesan nada en el ánimo de los gobiernos...

Las cosas están demasiado claras. Ni los unos ni los otros, ni los de más allá están al servicio de los intereses de Almería...

El cine y la educación.

Que el Cine, alógrafa es una cosa interesante, que subyuga la atención de los niños de los jóvenes y de los viejos...

Abierto al público un Cine, en cualquier lugar, el Cine empieza a actuar en el ánimo de las muchedumbres cultas y de las incultas...

más fácil, al más hácedero, al que se está cayendo por su propio peso; al levantamiento de la vía marítima provisional del Sur de España...

Decimos las cosas claras, en este punto, y los representantes del poder público hacen oídos de mercader.

Volvemos a pedir que se levante la vía marítima del Sur y a renglón seguido se nos comunica que ya se han circulado las órdenes para que se cumplan las conclusiones del inspector señor Gadea.

Todo es una sangrienta burla, como no podía menos de serlo. La gente de Madrid está representando con nosotros una comedia odiosa.

Todos nos quieren mucho: todos nos aman entrañablemente. Canalejas no hace otra cosa que pensar en los asuntos de Almería.

Nadie habla de eso: nadie se preocupa de eso, nadie nos entiende cuando hablamos de eso.

Y es natural: éste es ya el secreto a voces. La vía provisional del Sur de España es una ganga que viene disfrutando la Compañía del Sur...

Así se da la desconsoladora apariencia de que ni el gobierno ni nadie sirve aquí para nada que signifique perjuicio para esa infame compañía.

que pudieran afectar a la educación de los niños en primer término. Sin que los ministros se ocupen de esto, bastará con que los g. bernantes quieran ocuparse de ello para evitar al público la contemplación de películas odiosas...

alzado a unas cuantas pesetas diarias; pero antes de ofrecerlas al público las prueban ó ensayan.

Este sería el momento oportuno para que la autoridad administrativa ejerciera su función inspeccionadora y desechara del repertorio los crímenes, robos á mano armada y á mano lista, raptos, secuestros, enfermedades crónicas y agudas, etc.

Esto procedimiento daría á las mismas empresas rasuelo el único conflicto que se les puede presentar con las empresas alquiladoras de películas, que es el de la reclamación de los honorarios correspondientes á las que no se exhiben en público.

EL NIÑO DE EL RADICAL

Hemos encontrado, por fin, al niño José Quesada, y ya se encuentra en poder de sus padres. Anoche durmió en su casa.

Esta lacónica noticia parece una tontería poco interesante ¿verdad? Pero el lector no sabe cuántas lágrimas de alegría se han derramado á estas horas, precisamente por ese hecho.

La reaparición del niño perdido, no por obra de la autoridad constituida, que absolutamente nada hizo por que pareciera, sino por obra del azar y de nuestro modesto, concurso, nos ha sugerido una porción de malas y de buenas ideas.

Lo primero que se nos ocurre pensar meditando acerca de este hecho, es la inconmensurable tontería de la propia Humanidad. No hay nada más rutinario que el hombre—ahora que no nos oye. Pierde un caballo o un portamonedas, un llavero, una sonrisa, cualquier cosa, y ya lo está anunciando en los periódicos...

El caso no tiene más que una explicación. Se supone que para la busca y hallazgo de las criaturas perdidas ó extraviadas, hay toda una serie de autoridades que tienen el deber de buscarlas.

Así ha pasado con nuestro chico. Ya podemos decirle nuestro, sin que nadie nos saiga al paso con ninguna puya. El niño José Quesada se perdió, se ausentó de Almería. Esto fué una desgracia para sus padres y solo para sus padres.

La autoridad solo tienen interés en encontrar á los criminales. Tiene la autoridad el mal gusto de hacer colección de pillos. Pero en cuanto se trata de un ser inocente, en el más amplio sentido de la palabra, la autoridad se llama ándana.

La prensa, que no es la autoridad, ni lo permita Dios, piensa de otro modo. A nosotros nos interesan los seres útiles y buenos que por azar se extravían por esos mundos.

Producto de uno de estos caprichos ha sido el hallazgo del niño José Quesada. Ayer llegó á la estación de Santafé, acompañado por uno de los nuestros.

La precaria situación del Ayuntamiento ha obligado á introducir economías, entre las cuales figura la supresión de los Fiestos de Feria.

Los comerciantes que suscriben, creyendo interpretar fielmente los deseos de todo el vecindario y creyendo también, que las clases más interesadas en que los festejos se celebren, son las mercantiles, invitan por la presente á todos los señores comerciantes, industriales, dueños de cafés, fondas y restaurantes...

En dicho acto, se nombrará una Comisión del seno de la Asamblea y cesarán en su cometido los firmantes de la presente. Almería 2 de Julio de 1912.

Hemos querido dejarlo entregado al amor de sus padres, y no molestarlo con inquietivas importunaciones. Pero hoy mismo confiamos en que con él, y nos contará cual ha sido su suerte durante el exilio.

de su excursión. Prometemos con tal motivo unas cuantas crónicas interesantes.

Sépa pues el lector que el niño José Quesada, perdido hace algunos meses, esta noche ha dormido en su casa, acompañado de sus padres, y se encuentra en perfecto estado de salud.

Y á las autoridades, nuestro reconocimiento eterno... por no haberlo detenido como sospechoso.

En la Diputación.

Comisión provincial. La sesión de ayer fué presidida por el señor Cassinello y asistieron los señores Esteban, Requena, Bellver y Baltrán, quienes adoptaron los siguientes ACUERDOS

Distribución de fondos para el mes de Julio. Aprobada. Comunicación de varios jefes de Negociados de la Diputación provincial manifestando que los empleos han cumplido estrictamente en el desempeño de su cargo.

Enterado. Factura de 66,00 pesetas de don Celedonio Pelaez, por impresos para la Comisión provincial. Aprobada.

Escrito de don Juan López Moya, reclamando, contra el reparto vecinal de Ocaña. Pasa á informe del alcalde de aquel pueblo.

Recurso presentado por don Diego Campoy, de Fondón, reclamando contra el reparto vecinal. Se acuerda pedir el expediente que motiva dicha reclamación.

Don Manuel Requena y la Sociedad The Soría, presentan escritos también contra el reparto vecinal de Gérgal, que pasan á informe del alcalde de aquel pueblo.

Recurso, entablado por D. José Abad Corrales y otros vecinos de Pechina, reclamando contra el nombramiento de vocales de la junta municipal de asociados.

Se acuerda pedir informe á la alcaldía del referido pueblo. Ponencia del vocal señor Esteban en escrito presentado por don Francisco Salvador Rovira, de Llar. Es aprobada la ponencia.

Dictamen formulado por el vocal don Manuel Esteban en escrito de don Jacinto Gómez, vecino de Pechina, sobre propiedad de pertenencias mineras. Es aprobado con el voto en contra del señor Bellver.

La crisis municipal.

No es esta una frase hecha, arrancada del léxico de las oposiciones: es un hecho patente. Entre las infinitas cosas que aquí están en crisis, hay dos que ya no pueden ocultar el extrago de que son víctimas: el partido liberal y el Ayuntamiento.

La licencia del señor Moreno tiene todo el aspecto de una huida. A que pareciera contribuir el teniente alcalde primero, señor Esteban, que no acepta la sustitución, y á nuestro juicio hace muy bien en no aceptarla.

No vendría días, desde luego, pero tan poco hace falta. Para que nos enteremos nosotros basta con lo visto. Que el hecho se presta á muy extensos comentarios no cabe duda. Sin embargo, no estamos para comentarios. Nos vamos cansando de comentar las cosas que aquí pasan, pues predicar en este país es como predicar en desierto.

Los antimilitaristas son ellos. Los que llevaron á nuestros soldados á aquel desastre vergonzoso de las guerras coloniales; los que pactaron la capitulación de Santiago de Cuba sin anuencia del Ejército; los que firmaron la tregua de París; los que concertaron nuestra derrota con los Estados Unidos.

Amamos los republicanos al Ejército, porque él es la garantía de nuestra fuerza, de nuestro poder, de nuestro engrandecimiento. Los antimilitaristas son ellos. Los que llevaron á nuestros soldados á aquel desastre vergonzoso de las guerras coloniales...

Para las fiestas de feria.

Hay que convenir en que la psicología de nuestro pueblo ha cambiado. Antes fué una feria, por que el Ayuntamiento se desvelaba por nosotros. Ahora no tendremos feria, como los comerciantes no atiendan á la voz de su egoísmo.

Convocatoria.

Los comerciantes se agitan por organizar unos festejos. Hacen bien. Ellos con ese fin instituyen, tan característico en los mercantiles, han sido los primeros que se han dado cuenta de que no existe el Ayuntamiento. En realidad es verdad: el Ayuntamiento de la ciudad ha desaparecido.

En dicho acto, se nombrará una Comisión del seno de la Asamblea y cesarán en su cometido los firmantes de la presente. Almería 2 de Julio de 1912.

Mejor dicho: nosotros creemos que, haya ó no haya feria, ellos se van á divertir desde luego. Aquí todo el que se ocupa de hacer algo bueno, ya está divertido. Sin embargo: no hay que desmayar. Tendría la mar de gracia que tuviéramos festejos

Melquiades Alvarez en Valladolid.

Propaganda Republicana.

En el mitin de Valladolid, el cuadillo del reformismo republicano, pronunció un elocuente discurso, del que ofrecemos el siguiente apunte.

«Me vais á permitir, correligionarios, que tenga que comenzar mi discurso hablando de mí persona.»

Contra mí se han desatado ahora las durezas de la crítica presentándome al país como un demagogo, lindante con el anarquismo, capaz de todos los desafueros y de todas las rebeldías.

Alude el orador, entre grandes aclamaciones, á su orientación política en la fecha que predicó el bloque de las izquierdas. La deslealtad de unos, las ambiciones de otros, el escaso liberalismo de los más, hizo que fracasara el bloque y que la Monarquía se hiciera, para siempre, incompatible con la democracia.

Rechazada sistemáticamente por la monarquía toda aspiración popular, impone el cambio de régimen, que únicamente puede efectuarse por un golpe de fuerza.

En párrafos bellísimos recapitula las grandes patrias perdidas por las torpezas de la monarquía.

Todo lo hemos perdido, y además se ha puesto el sello á nuestra incapacidad y á nuestra inercia presentes con el funesto Tratado de París.

Como contraste de lo que actualmente ocurre en España, recuerda á Prusia y Francia, que superior, después del desastre, engrandecióse y reconstituyóse.

Circula por ahí, clara está que con sus correspondientes miras intencionadas, la patria de que los republicanos y socialistas somos los más ardientes enemigos del Ejército, llamándonos de paso antimilitaristas y cargando sobre nuestras espaldas una serie de argumentos verdaderamente peregrinos.

Por si tuviera la fortuna de que estas palabras mías cayeran dentro deben caer, por si en el auditorio hubiera algún elemento militar, voy á tratar con todo el detenimiento posible esta cuestión.

Una cosa es que no adulesmos al Ejército, y otra cosa es que nos declaramos sus adversarios. (Grandes aplausos).

Yo quiero hablaros de este punto con toda sinceridad. No somos antimilitaristas sino en el sentido de que el Ejército no sea sometido á otra cosa que al poder civil, al cual debe rendirse el Ejército, el clero y la magistratura.

No somos, ni podemos ser, ni queremos ser enemigos del Ejército, ni queremos prescindir de él, porque lo consideramos como el más vivo y fuerte destallo de la soberanía popular. (Gran ovación).

No consentiremos que nadie le injurie; pero si amparamos á quienes critiquen sus defectos en buca de su mejoramiento, no los amparamos.

Amamos los republicanos al Ejército, porque él es la garantía de nuestra fuerza, de nuestro poder, de nuestro engrandecimiento. Los antimilitaristas son ellos. Los que llevaron á nuestros soldados á aquel desastre vergonzoso de las guerras coloniales...

Amamos los republicanos al Ejército, porque él es la garantía de nuestra fuerza, de nuestro poder, de nuestro engrandecimiento. Los antimilitaristas son ellos. Los que llevaron á nuestros soldados á aquel desastre vergonzoso de las guerras coloniales...

Amamos los republicanos al Ejército, porque él es la garantía de nuestra fuerza, de nuestro poder, de nuestro engrandecimiento. Los antimilitaristas son ellos. Los que llevaron á nuestros soldados á aquel desastre vergonzoso de las guerras coloniales...

La feria y los comerciantes.

Hay que convenir en que la psicología de nuestro pueblo ha cambiado. Antes fué una feria, por que el Ayuntamiento se desvelaba por nosotros. Ahora no tendremos feria, como los comerciantes no atiendan á la voz de su egoísmo.

Para el pueblo lo mismo es deber unos festejos al altruismo municipal, que al egoísmo mercantil: el caso es divertirse, sea por el santo que sea.

Los comerciantes se agitan por organizar unos festejos. Hacen bien. Ellos con ese fin instituyen, tan característico en los mercantiles, han sido los primeros que se han dado cuenta de que no existe el Ayuntamiento. En realidad es verdad: el Ayuntamiento de la ciudad ha desaparecido.

En dicho acto, se nombrará una Comisión del seno de la Asamblea y cesarán en su cometido los firmantes de la presente. Almería 2 de Julio de 1912.

Mejor dicho: nosotros creemos que, haya ó no haya feria, ellos se van á divertir desde luego. Aquí todo el que se ocupa de hacer algo bueno, ya está divertido. Sin embargo: no hay que desmayar. Tendría la mar de gracia que tuviéramos festejos

vejado, escarnecido, pero no humillado, pudo hacerse la revolución. El quizás la hubiera hecho.

Eatonces faltó el pueblo. Fué cobarde el pueblo. Y la oportunidad se dejó pasar, con gravísimo daño para el país.

De entonces acá se ha venido trabajando por los Gobiernos monárquicos con el más grande ahínco para separarnos á los republicanos. El juego es bien conocido. Es necesario el predominio de las escuelas, de las obras y de la fuerza de los cuarteles para que aquellas avancen y progresen, con lo que logremos el deseado y necesario resurgimiento de la patria.

Sin embargo, pediremos la reducción del Ejército en aquello que ahora mismo es desproporcionado. Se da el caso de que tenemos más generales que Alemania.

No puedo declararme ahora ni nunca enemigo de la guerra, cuando ésta tiene en su abono razones de honor y de patriotismo; en cambio, me repugna el espíritu de conquista que acometió á nuestros gobernantes y les dió, así como la política imperialista en el Rif, que constituye un sueño, del que á la nación aguarda un terrible despertar.

Demuestra que Francia no dominará la costa de Marruecos, porque este convertirá el Mediterráneo en un lago francés, cosa que no tolerarían las demás naciones pues de consentirlo se realizaría el sueño del gran Napoleón.

En párrafos magistrales, repletos de sinceridad, examina la guerra del Rif, demostrando que allí no podemos realizar ninguna empresa de conquista dada la infertilidad del suelo y la condición de sus moradores.

Expone después Melquiades Alvarez otros puntos del programa reformista, tratando lo que se refiere á cultura y administración.

Quiero hacer una advertencia que en todas mis propagandas hago constar: Para ingresar en el partido Reformista hacen falta dos cualidades imprescindibles. La primera: honradez, honradez y honradez.

El que no se sienta con fuerzas, que no nos siga. Después, orden, orden y orden. El partido republicano Reformista no es un partido disolvente. Será respetuoso con todos los principios y sobre todo, rendirá el culto debido á la ley para garantizar su vida.

Algunos han manifestado si los republicanos reformistas aspiramos al voto de pobreza. No; en nuestro partido están y estarán todos los que posean bienes adquiridos legítimamente.

Los que no convivirán nunca con nosotros, á los que perseguiremos implacablemente, son á los que se enriquecen ó aspiran á enriquecerse á la sombra de la política. (Gran ovación).

La revolución no se hará con algaradas, sino con la cooperación y el concurso de todos los hombres de bien que quieran salvar á España, y de antemano condenan las venganzas y los crímenes. (Grandes aplausos).

Habría efervescencias explosivas de la indignación popular. Después amigos y adversarios estrecharían en un abrazo y se jurarían para trabajar por el bien y por el engrandecimiento de España.

Al terminar el orador el público le tributó durante diez minutos una ovación delirante.

ahora que no hay autoridad municipal que los perturba. Nosotros soñamos con un estado de la conciencia pública que nos permita vivir en las más feliz y dichosa anarquía. Uanos festejos sin autoridades que los presidan, serían el colmo de la elegancia. Los jóvenes comerciantes que á ello aspiran deberían ofrecernos esa suprema elegancia. Nosotros la ofreceríamos como ejemplo á los partidarios del principio de autoridad, para que se abochornaran.

Desde luego los precedentes del caso son lo más abonado para triunfar en toda la línea. Llevamos á la espalda una tradición tal en esto de organizar fiestas, que consuela. Con suprimir del programa el consabido reparto de pan á los pobres, que no es más que un timo á los consabidos pobres; con eliminar la elevación de fantoches, que es cosa á la cual nos dedicamos los chicos de la prensa durante todo el año; con olvidarse de las famosas cuspitas y de aquellos enterrocadores spoats que se anunciaban con el titular estupefacto... «¿Las ocho de la mañana, recepción de botijos?» «¿Las nueve de la noche, despedida de los mismos?» etc. etc. se puede hacer una cosa regular.

Yamos, no será cosa difícil el hacer un programa de buen gusto, lejos del mundanal ruido municipal.

PERSIANAS

Efectos Navales. Malecón Alto ó Paseo de San Luis.

La Semana en la Bolsa.

Como era de esperar en vista de las facilidades del numerario y la escasez de negocios transportables, la liquidación del mes de Junio se ha verificado normalmente porque ya venía preparándose durante toda la semana que acaba de finalizar. Los corchos aparecieron completamente desanimados, reuniendo apenas ocho o diez personas que pasaban el tiempo hablando de la situación política; de los proyectos de Hacienda, de las interminables negociaciones franco españolas y del alcance del Congreso que han celebrado en Madrid los empleados ferroviarios. A última hora se comenta la discusión acordada en el seno de la mayoría del Congreso de los diputados con motivo del debate del proyecto de ley referente a las Mancomunidades. Pero lo más probable será que ninguna de estas preocupaciones alcance a perturbar la tranquilidad, la calma y la pesadumbre dominantes en el mercado bursátil desde hace algunos meses. Vamos a entrar en el período del verano. Los rentistas y los especuladores después de cobrar el cupón de Julio empezarán a hacer las maletas, y dentro de algunos días aunque calga el gobierno y se queden sin aprobar los presupuestos, no habrá gente ni negocio en la Bolsa de Madrid, por que toda su actividad debe trasladarse a las playas y a los balnearios.

En París el Exterior Español apenas logra reponerse de los quebrantos ocasionados por las dificultades del arreglo franco-hispano-marroquí, su última cotización es 94 95 contra 95 05 de principios de la semana. El grupo ferroviario influido por el Exterior y por los temores de huelgas, también acusa el jadedo. En Madrid el Interior a fin de mes, después de oscilar entre 85 22 y 20, cierra la liquidación a este último cambio. El próximo se dobla con 25 céntimos. El Contado aparece como de costumbre más firme que la fecha cotizando la serie F, a 85 25; la E, a 85 30; la D, a 85 40; la C, a 85 75; la B, a 85 80; y a 87 25 la A.

El Amortizable al 4 por 100, continúa deprimido, vendiéndose medio punto al cotizarse 93 90. Por el contrario el Amortizable al 5 por 100, sufre menos depreciación, manteniéndose con firmeza el cambio de 101 05, y 101 15, según las series. Las obligaciones del Tesoro, ganan la fracción cerrando a 100 05.

Alterna el Banco de España, entre 460 y 459; el Hipotecario repite el cambio de 245 50, y el Español de Crédito queda a 117 con baja de un entero. Toma incremento el Hispano Americano avanzando un punto para cerrar a 145. El Rio de la Plata se negocia a 475 pesetas si contado y con ventaja de 2 25 al próximo. Pierden los Tabacos más de dos enteros, cotizándose a 294. Las Azucareras prefieren mejor la fracción cerrando a 42 50 para el mes próximo. En los demás valores industriales se advierte una completa falta de movimiento.

El cambio internacional refuerza su tendencia bajista a compás de la liquidación del Exterior. Por esto resultan cotizados los Francos a 5 90, con recargo de 40 céntimos; y las Libras sostenidas en 26 69, han cerrado sin operaciones.

José María de A. évalo.

La carretera de Gador a Laujar.

Ayer tarde recibió un telefonema el gobernador civil, señor Pérez Girón, en el que se le comunicaba que por el ministro de Fomento se había firmado la orden para la ejecución de las obras de la carretera de Gador a Laujar, para los que se han presupuestado cincuenta y cinco mil pesetas y cuyas obras se harán por contrata directa.

BAR VICTORIA.
Paseo del Príncipe 35
Cerveza negra y dorada.
Marca Mahou
Se expende por bocas
siempre helada!
Refrescos espumosos
Los más higiénicos! Los
más exquisitos!
Gran surtido en jarabes
elaborados con azúcar
puro.

Notas mineras.

Registro.
Don Manuel Gongora Cazorla ha solicitado la propiedad de quince pertenencias de mineral de hierro con el título «Trelata de Junio» número 32 303 del término de Almería y en la Sierra de Alhamilla, para el llamado Cerro de Gidabais.

Carta de pago.

Don Pedro Toras Valdeporas ha presentado la carta de pago necesaria para atender a las operaciones fiscales que han de verificarse en el registro minero de su propiedad denominada «Joaquín Costa» número 32 298 del término de Sarón.

Reconocimiento.

D. Antonio Martínez Valero presentó ayer un escrito en el gobierno civil interesando el reconocimiento del generador de una máquina instalada en la mina «Animos de Fernández» sita en el Birranco Jaroso de Sierra Almagrera.

Cancelaciones.

Le hizo saber a D. Fernando Foravoli Ferrández, D. Andrés Marqués Navarro y a D. Clemente Giménez Romero que no habiendo presentado en el plazo reglamentario el papel de reintegro correspondiente a los derechos del título de propiedad y pertenencias demarcadas de los registros mineros de su propiedad titulados «La Baeta Carlot» número 31 907 del término de Turrillas, «Paquita» número 31 794, de Cuevas y «Dolores» número 32 024 de Sarón, el señor Gobernador ha decretado la cancelación de los mismos.

FUMADORES

Está comprobado y así lo reconocen los inteligentes que el papel marca Ciac es la mejor clase que se fabrica.

De sociedad.

Nuestro entrañable amigo don Miguel Hernández Carrá ha terminado con brillantes notas la revalida para ingreso en la Escuela Superior del Magisterio. Huelga decir con la satisfacción que acorramos en esta casa tan grata noticia. El señor Hernández Carrá regresará a esta capital pasado mañana.

Se encuentra bastante mejorada de la enfermedad que padecía la distinguida señorita María Pérez Barillo, hermana de nuestro particular amigo D. Carlos.

Hállase en esta capital desde ayer, el diputado provincial D. Miguel B. Bltrán.

Movimiento marítimo.

ENTRADOS
Vapor español «Cabo Ortega», de Málaga, con carga general.
Idem id. «Clérvana», de Málaga, con carga general y 19 pasajeros de tránsito y 69 para este puerto.
DESPACHADO
Vapor español «Clérvana», para Cartagena, con carga general y 19 pasajeros.

Registro civil.

NACIMIENTOS.
Francisco García Rodríguez, Dolores Lindo de la Fuente Ruiz y Antonio Pastor Orland.
DEFUNCIONES.
Francisco Córdoba Membreve, Tomás Zulueta Roca, Ricardo González Góez y Angeles Riano Erk.
CASAMIENTOS.
Ninguno.

Sección judicial.

Plritos:
Durante la semana anterior han tenido ingreso en la Audiencia Territorial y han sido repartidos a las diferentes Secretarías de Sala los negocios civiles siguientes de esta provincia.
Huédral Otera.—Doña Maravillas Zubela Sánchez, con don Agapito Atienza Pérez. Cobro de pesetas.—Secretaría de Sala del señor Lezcano.
Recurso de queja del mismo Juzgado, promovido por don Francisco Millán Fernández, contra el juez de primera instancia.—Secretaría de Sala del señor Lezcano.
Parchena.—Don Cipriano Yelamos Martínez, con don José Antonio Guardia Torreblanca y otro.—Tercera de dominio.—Secretaría de Sala del señor Alonso.
Almería.—Doña María Castillo Andujar, con doña Angela Pardo Alvarez y sus hijos.—Nullidad de partición.—Secretaría de Sala del señor J. de la Sarna.
Registrado es.
Se ha dispuesto por Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, que los aspirantes a Registros de la Propiedad que fueron admitidos a los ejercicios con la certificación de estudios autorizada en la Real orden de 31 de Octubre último, presenten en el plazo de 15 días su título de Licenciado en Derecho, original testimonio, o certificación de haber hecho el pago de los derechos para su expedición.

Posesión.

Se ha encargado del juzgado de primera instancia de Purchena don Pedro Muñoz, después de haber instruido un expediente gubernativo en Gérgal.

Licencia.

Le han sido concedidos dos meses de licencia, al Registrador de la Propiedad de Velez Rubio, don Francisco Redondo Balboa.

Fiscales municipales.

Dabiendo procederse en el período que determina la regla séptima del artículo quinto de la ley de 5 de Agosto de 1907 a la renovación de fiscales municipales propietarios y suplentes para dos años de 1909 a 1912 los interesados deberán presentar sus solicitudes antes del día 15 del próximo mes de Agosto.

Recurso.

Se ha elevado a la superioridad el recurso de casación en autos del Juzgado de Almería, seguidos entre D. Rafael Peydró del Castillo, con doña Carmen Romero del Castillo, sobre pago de pesetas; por quebrantamiento de forma.

Libros recibidos.

Hemos recibido los cuadernos 51 y 52 del «Atlas Pedagógico de España», obra de gran utilidad para el estudio práctico y completo de nuestro suelo, publicada por la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona. Cada cuaderno se compone de un mapa de la provincia tirado a nuevos colores, para que se distingan a simple vista las divisiones judiciales, y de cuatro hojas numeradas; corresponden a los partidos judiciales y Ayuntamientos, estando los nombres de éstos únicamente marcados con la inicial, los tres mapas restantes son completamente mudos, el segundo es igual al primero; pero en él se han suprimido los iniciales; el tercero corresponde a las vías de comunicación (carreteras y carreteras) y el cuarto a los sistemas orgánicos e hidrográficos y está impreso a dos tintas.

El cuaderno 51 corresponde a la provincia de Zamora y el 52 a Pososinos de Afalica; este cuaderno, lo mismo que los sucesivos, llevan una hoja más con la descripción de la provincia, habiéndose suprimido ésta del dorso de cada mapa.

El precio de cada cuaderno es de cincuenta céntimos de pesetas. Los pedidos de dichos obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones o al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140.—Barcelona.

Dramas del gran mundo.

Hace días fué encontrado en la bahía de un departamento de la elegante St. Nicholas Avenue, el cadáver de Walter J. Snyder, hombre rico y muy popular entre la gente de sport. El cadáver mostraba varias heridas de instrumentación punzante. Como presunta autora del delito fué arrestada una mujer llamada Mamie Kary, que dice ser esposa del interfecto, la cual da una explicación del hecho tan peculiar y original que más no podría ser. Dice ella:—Salí yo del baño y entraba Walter. Él estaba con las tijeras en la mano, recortando un fleco, y le dije a Walter, en tono de risa, que no jugase, pues la iba a hacer algo terrible. Me echó más agua, y yo, sin soltar las tijeras, me agarré a él, me sujeté manos y tijeras, y en esa forma él mismo se las espetó (as tijeras) cuatro veces en el pecho. Al separarnos, vi que sangraba algo y le pregunté si se había hecho daño. Me dijo que no y entró en el baño. Tomé su ropa interior y se la lavé. Un momento después Walter me llamó para que hiciera venir a un médico. Fué al teléfono y no pudiendo conseguir al doctor que yo quería, llamé al doctor O'Neill, quien encontró a Walter ya cadáver.

La tástigo mostró la mayor sangre fría mientras hacía su relato; pero se puso histérica al saber que quedaba presa sin fianza.

El muerto era redactor del periódico Sports of Times, y a lo que parece, un calaverón de tomo y lomo—dicho sea sin querer faltar a su memoria—. Varias mujeres alegan ser sus víctimas, y una de ellas que reside en Detroit (Michigan) le consagra este paeográfico:

—Conoció a Snyder en Detroit, en 1906, y a los tres meses de amorío me fui con él y nos casamos en Toledo (Ohio). Viví feliz dos años, hasta que un día estando él fuera, le llegó una carta y yo la abrí, creyendo que era de su hermana. Era de Mamie Kary, por cierto la carta más bonita que en mi vida leí. Luego nos separamos y nos volvimos a juntar repetidas veces. Walter era un destructor de corazones, y tenía que acabar en mal. Si la tal Mamie Kary realmente lo mató, hizo muy bien, lo que hubiera hecho yo, a no faltarle al valor.

MUEBLES

Se venden un armario ropero y una mesa de comedor, ambos en buen uso. Para informes: Calle de la Reina, número 28 principal.

AUDIENCIA

Señalamientos para hoy.

SECCION SEGUNDA

Causa del Juzgado de Barja, sobre robo contra Francisco Fernández Bños. Abogado, señor Villegas; procurador, señora Docto.

En el Hospital.

El movimiento habido ayer en el Hospital provincial fué el siguiente:

INGRESADOS.

Federico Payán Arocs, de 35 años, de Rágal.
Rafael Garbín Gutiérrez, de 23 años, de Almería.
Manuel de Clares Cuevas, de 32 años, de Fñana.
Julio Molina Serrano, de 22 años, de Elche de la Sierra.
José Mulero Rabollo, de 29 años, de Alumbre.
Luis Arceñ Baños, de 27 años, de Darical.
Trinidad Pascual Fuentes, de 27 años, de Félix.
Rosario García Pérez, de 16 años, de Adra.
Carmen Cuadrado López, de 19 años, de Taboara.
SALIDOS.—Vicente Fornés Bovera, Francisco Sánchez Gairado, Ramón Andujar Andujar y Antonio Salmerón Granada.

EXISTENCIA.

74 varones y 47 hembras.

Bajas estearicas de la Luna. Concepción Carreño Sevilla.

El CAFE SUIZO las vende muy baratas. Teléfono 79.

NOTICIAS

Subasta de fincas.

El juez de primera instancia de esta capital anuncia la pública subasta de los bienes embargados a Manuel Fuentes Fenoy para responder a la causa criminal que se le instruye por el delito de contrabando.

Consultorio

Electro-Médico, Dr. Emilio Rapallo Ictarnc por oposición de los Hospitales de Madrid. Bolevar 77, casas de Viciana. Aparatos para los diversos reconocimientos especiales y medios eficaces. Consulta diaria para toda clase de enfermos.

Descanse en paz.

Nuestro muy querido amigo y correligionario don Manuel Córdoba Membreve ha tenido la desventura de ver morir a su hermano Francisco, joven de diez y seis años a quien sonreían todas las delicias de la vida.

El acto del sepelio tuvo lugar ayer tarde a las seis de la misma. Si de estas desgracias se experimenta consuelo con el pesar que embarga a los amigos, cuenta nuestro querido correligionario el señor Córdoba con que el nuestro es muy sincero por la que a él sigue en estos instantes.

Bormiso.

Don Carmelo Briñón Giménez ha solicitado permiso para instalar una caseta de madera en el andén de costa durante la próxima campaña faenera.

—EX STENCINAS.—En el día de ayer, barones 46 hembras 3. Total 49.

Se vende.

En la calle de Hércules (continuación de la calle de la Reina) se vende una bonita casa, de reciente construcción. Precio 2.000 pesetas. Darán razón, calle de Marín número 2 (Barbaría).

Detenido.

La policía detuvo ayer a Emilia Rodríguez presunta autora del robo de varias prendas, verificada días pasados en derechos domicilios.

Multa.

El gobernador civil ha impuesto una multa de quince pesetas a Luis de Mata Mareco (Pellibano) vecino de Gador por denuncia presentada por la guardia civil de dicho pueblo la que dio cuenta que formó un gran escándalo en estado de embriaguez.

Clases I francos.

Para los que se dedican a la carrera comercial y los que cursan el bachillerato. Profesor: Rafael B. Silver Díaz. Calle Real, número 24.

Apremios.

Ayer se mandó un edicto al Boletín Oficial declarando incurso en el primer grado de apremio a los contribuyentes deudores al impuesto de patentes sobre bebidas espirituosas y espumosas.

Un tísico que como bien y digiere, puede esperar la curación

mientras que, ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirlo. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Casa de socorro.

Han sido curados en este establecimiento benéfico, los siguientes heridos:

Antonio Suarez Martínez de 8 años, de una herida producida por mordedura de perro, situada en la región superecllar derecha.

—Juan Pérez García de 23 años, de un cólico gástrico.

—Francisco Moya García de 5 años, de una herida contusa de dos centímetros que interesa la piel y tegido celular, situada en la parte media del abdomen.

Servicio para hoy.

Guardia médico.—D. Manuel Peraita.

Guardia practicante.—D. Luis Vivas.

Retén médico.—D. Alberto Verdejo.

Retén practicante.—D. Francisco Gutiérrez.

Cédulas personales.

La Tesorería de Hacienda ha remitido una circular al B. O. anunciando la prorroga de un mes de plazo para la recaudación de cédulas personales del presente año, en los pueblos a quienes no afecta la ley de 3 de Agosto de 1907 sobre la desgravación de los vinos.

Pida usted en los cafés y establecimientos

Cerveza Marca ALHAMBRA

Observará que es la de gusto más exquisito, fino bouquet y limpieza de color. Pues también es la más sana, porque ni en su preparación, ni en su conservación entra lo artificial.

La Alhambra

La hay en dos tipos, Pisen (Blanca) y Munich (Oscura).

Depositarario exclusivo

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, números 35 y 37.

Telef. 88 droguería, Almería

AZUFRES

DE LA

Azufre del Coto de Hellin.

Sublimado Flor, Refinado, Volado, Grado.

Para informes y pedidos dirigirse a nuestro único representante para Almería y su provincia.

JUAN RODRIGUEZ BURGOS

ALMERIA

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación a Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO
AZNAFLARACHE
CIERVENA

Santas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Santas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Pelayo, Geta, Génova, Lyon y Marsella: llegan todos los DOMINGOS y sale el mismo día.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario, D. Francisco Guerrero.—Oficinas, dique de Levante

NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para la Cristiana y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona a ese de Almería a precios reducidos.

Gran Almacén de Cereales, Aguardientes y Licores.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

MANUEL ARTES ARTES

ALHAMA DE ALMERIA, COMERCIO 3 Y SACRISTIA 5

Precios reducidos especiales para los pueblos del Andarax.

Siempre hay existencias

Vino blanco y tinto a pesetas 4 25 arroba de 16 litros.

Aguardientes anisados 1 00

Doble anis 19 grados 14 00

Depósito del célebre limón espumoso el más higiénico y agradable.

BOTE DE MAS DE UN KILOGRAMO 5 PESAS

Unico depósito de la cerveza marca CAMMANY

Manzanilla de Sierra Nevada

Aguardientes legítimos de la Alpujarra.

Bar Cosmopolita EL PORVENIR

José Cruz Moreno

49, Príncipe 49

Establecimiento de primer orden.

Vinos Aguardientes Licores, Jarabes Aperitivos Cervezas, Sidras, Espumosos etc. etc. Especialidad en helados y Cok-Tails

Servicio a domicilio

J. NARANJO

Anisados de vinos. - Cazalla. - (Sevilla.)

La mejor recomendación que puede hacerse de esta casa, es la de que los Anisados que fabrica han sido premiados en las Exposiciones Internacionales de Londres, y en la Hispano-francesa de Zaragoza de 1908 con Diplomas de Honor y Medallas de Oro.

Para pedidos a su representante general, Manuel Martínez Rodríguez, Antonio Vico, 7, principal.

VAPORES CORREOS FRANCESE

de la société generale de Transport Maritimes a Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a Santos Brasil y Buenos Aires

(AMÉRICA DEL SUR)

Con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

“FORMOSA”, “PAMPA”, “PARANA”, “PLATA”, “SALTA” Y “VALDIVIA”.

Saldrá de ALMERIA el 12 de Julio de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de QUINCE DIAS.

Las Cámaras de Primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tiene espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

Precio del pasaje de tercera clase 25 DUROS

El nuevo y magnífico vapor VALDIVIA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 11.500 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 20, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios HIJOS DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.

Bulevar del Príncipe, 73 y 75—ALMERIA

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10 de Julio o antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios HIJOS DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.

Bulevar del Príncipe, 73 y 75—ALMERIA

Hurto de caballerías.

La Guardia civil del puesto de Fñana, ha detenido en Abis, al vecino del mismo pueblo Juan Medina Latorre autor del hurto de una caballería la que le fué ocupada, siendo el autor puesto a disposición del Alcalde del referido pueblo que lo tenía reclamado.

—La de Gérgal, también comunica que al vecino de dicho pueblo Francisco Sánchez Ruiz le han hurtado una burra, sin que hasta ahora no hayan dado con el autor o autores del referido hurto.

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos

Oculista del Hospital Provincial.

Consulta: de 7 mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde

Gratuita: lunes, miércoles y viernes, de 4 a 5 tarde.

Plaza del Príncipe 7 y Puerta de Purchena

Diabetes

El vino uruguayo «Salvador», hace disminuir un gramo por día, azúcar diabético.

Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivis.

Plaza de Santo Domingo.—Almería.



AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10 de Julio o antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios HIJOS DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.

Bulevar del Príncipe, 73 y 75—ALMERIA

De nuestros corresponsales.

Política y políticos.
Las Cortes.

Preliminares del día parlamentario.—Dimes y diretes.—Recelos y dudas.

Esta mañana se celebró consejo en el ministerio de la Gobernación. Se trató ampliamente del debate de ayer, sin tomar ninguna acuerdo trascendental.

Según declaró Barroso a la salida Canalejas dio cuenta a sus compañeros de varias conferencias habida con importantes personalidades de la política, relacionadas con la marcha de los debates parlamentarios, y se mostró satisfecho de su resultado.

En los pasillos. El Congreso ha estado muy desanimado en las primeras horas. Creíase que, por el escaso número de diputados no habría sesión.

El despacho de Romanones se vio invadido por los diputados catalanes, que están que no les llega la camisa al cuerpo, a pesar del triunfo del gobierno en la votación de ayer.

Quería saber, e interrogaban al conde de Romanones, cual era el estado de las cosas en relación con el proyecto de las mancomunidades.

Los ministros a quienes preguntaban se mostraba muy parcos en sus declaraciones y esto aumentaba las dudas y recelos de los catalanes.

Empieza la sesión. Abierta la sesión se formularon varios ruegos de interés meramente local por algunos señores diputados y acto seguido se pasa a la discusión del presupuesto de la Guerra.

Interviene Zulueta y consume el tercer turno en contra. Pide infructuosamente que se suspendiera la discusión de este presupuesto para dar la preferencia al proyecto de las mancomunidades, y en vista de que no lo consigue combate los exorbitantes gastos de Guerra.

Pretende demostrar los grandes errores que se cometen en la inversión de fondos de este capítulo. Contéstale Suarez Inclán, en nombre de la Comisión, defendiendo el dictamen, y se pasa a la discusión del proyecto sobre las mancomunidades.

Las mancomunidades. El secretario señor Quiruga da lectura a cuarenta y tantas enmiendas presentadas al artículo primero. Veinte y cinco de ellas aparecen firmadas por diputados de mayoría. Los catalanes ponen mal gesto al jiro que toma esta discusión.

El diputado liberal señor Fernández Giménez, defiende una de las enmiendas sometidas a discusión. Empieza manifestando que a pesar de todas las apariencias, gran parte de la hueste liberal se opone a la aprobación del artículo primero, por los absurdos que contiene.

Canalejas lo interrumpe para dar las gracias al correligionario. Varios diputados hacen manifestaciones de protesta contra las palabras de Fernández Giménez y hay un pequeño guatequeo entre liberales del uno y del otro bando.

Continúa el orador y entra a analizar el fondo del artículo. Pide que desaparezca todo cuanto se refiere a las delegaciones.

En nombre de la Comisión le contesta el señor Guillén. Esta niega que las mancomunidades provinciales tengan relación con que las vitalidades municipales puedan o no desarrollarse dentro de las leyes actuales.

zador del proyecto, que considera aplicable a todas las regiones de España, y considera que pueda contribuir mucho a la de las fuerzas nacionales.

Defiende las delegaciones, sosteniendo que al desaparecer estas desaparecería el punto de vista y carácter descentralizados del proyecto.

Con esto se da por terminada la sesión.

SENADO

Lo de siempre en tales casos. Empieza la sesión con la aprobación de varios proyectos de interés local y continúa la discusión sobre las reformas de Canarias.

Interviene el conde de Casa Valencia y el señor Allende Salazar, mostrándose satisfechos del dictamen y elogiando la labor del gobierno, cosa que no hacía maldita la falta más que para perder el tiempo.

Barroso les contesta, como no podía menos, para dar las gracias por tan lisonjera actitud y se pasa a la discusión de

Gracia y Justicia. Se aprueba el artículo, primero, y se admite una enmienda del señor don Juan al artículo segundo.

Sin discusión pasan los artículos tercero cuarto y quinto y después de deshechar una enmienda del señor Ugarte relativa al artículo sexto, se suspende el debate para proceder a la nueva redacción de dicho artículo.

Por último quedan aprobadas las obligaciones eclesiásticas y se levanta la sesión.

Miscelánea.

Otro choque de tranvías. En Valencia en un cruce del tranvía eléctrico con la línea de Barcelona chocó un tranvía con el tren expreso.

Resultaron cuatro viajeros del tranvía muertos, y doce heridos.

Atropellos automovilistas. En Barcelona un automóvil ha atropellado a un transeúnte en la calle de Salmorón, produciéndole heridas de gravedad, atropello semejante ocurrió en la Rambla metiéndose el auto en una tienda y atropellando a dos muchachos que se hallaban en la puerta.

Marruecos. Nuevas colisiones. Los cableños continúan hostilizando a los franceses en Marruecos.

Ayer las Kabila de Dakala y Aunat los agredieron, más fueron rechazados. En el encuentro hubo importantes bajas por ambas partes.

Noticias de Tánger. Comunican de Tánger que Muley Hafid continúa con la idea de abdicar y fijar en esta población su residencia.

A este efecto han comenzado a construirse la residencia de este en la ciudad de cosmopolita.

Extranjero. Aeroplanos de guerra. Comunican de Berlín que se hacen

grandes preparativos para el gran concurso de aeroplanos de tiro ó lanzadores de proyectiles, que deberá verificarse en Ghota del 17 al 19 de Agosto próximo.

Unicamente podrán tomar parte en este Concurso los aeroplanos contruidos en Alemania, aceptándose de esta condición los motores.

Los proyectiles a lanzar pesarán, cuando menos, 15 libras, y la altura mínima de la operación deberá ser de 200 metros.

Los globos que concurren al Certamen tendrán otras condiciones, variando para ellos el peso de los proyectiles y elevación.

Estos ejecutarán el lanzamiento de 800 metros de altitud.

El odio a Italia. Un telegrama de Atenas a la prensa romana dice que la muchedumbre ha asesinado en Esmirna a palos y cuchilladas a doa griegos que hablaban en favor de Italia.

La situación en Cuba. El corresponsal del «Matin» en Washington dice que habiendo mejorado la situación en Cuba, el ministro de Marina ha ordenado la retirada de los acorazados quedando tan sólo soldados de infantería de Marina, los cañoneros y los barcos auxiliares.

Un ciclón. Un violento huracán ha desolado la ciudad de Regina.

Los muertos pasan de cincuenta. Otro aviador moribundo. El aviador Koenig sufrió una gravísima caída mientras ejecutaba unos vuelos en Eidelstedt.

Su estado hace concebir escasas esperanzas. La huelga de abogados. En pie sigue la huelga de abogados de Milán, ignorándose aún el tiempo que durará la situación.

Abogados y procuradores se niegan teazmente a realizar la menor labor. Se dice que de hoy a mañana es posible que se reanun los huelguistas, para acordar que en vista del silencio del Gobierno, que no parece dispuesto a ceder, reanuden durante la semana que comienza los trabajos, aplazando la huelga para Noviembre.

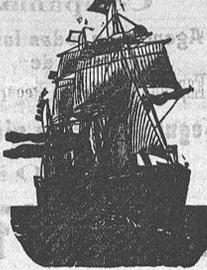
Ni en Audiencias ni en Juzgados se ve un solo abogado ó procurador.

BOLSA Interior. 85'25 Francos. 5,90 Libras. 26'69

LIBRAS ESTERLINAS El 1. de Julio de 1912. COTIZACION EN ALMERIA PAGARON (26'60 cheque. (26'55 a 8 div. Salvador Romero y Hermanos BANQUEROS Paseo del Principe, núm. 10

AZUFRES De la Compañía Franco Española FLOR SUBLIMADO REFINADO MOLIDO GRANO Representante para esta provincia: JUAN RODRIGUEZ BURGOS Almería. Barriles de pino en Corte, clase superior. Ptas 0'65-0'75 y 0'80 con buen sobrante. Informará M. BERJON Bulvar del Principe núm. 59.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.



El magnífico trasatlántico a doble hélice de la Compañía Austro Americana COLUMBIA Saldrá del puerto de Almería el día 17 de Julio de 1912 para BUENOS AIRES con escala en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera segunda y tercera clase. COMIDA A LA ESPAÑOLA. NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes su consignatario M. Berjón.—Bulevar del Principe, número 59.—ALMERIA.



Gran competencia Desde hoy serviremos nuestros magníficos coches a MITAD DE PRECIO DE TARIFA a cuantas personas adquieren el ataud en esta Empresa. Ni hoy ni nunca servirá nadie más barato ni con más lujo que LA FUNERARIA.-16 Real de la Cárcel 16

Banco Español de Crédito. SOCIEDAD ANONIMA Capital 20.000.000 de pesetas. Compra de Libras en Almería Cheque s/ Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial. Letra a 8 div s/ Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

Nuevo Colegio Inglés Se admiten internos y externos. Precios moderados. Dirección: Cumberland Place.—Gibraltar Director: Edward Martin (Procedente de Cul-hamcol'ga. Oshrdrie).

Barriles de pino y roble con y sin serrín Madera de Pino en corte y de Roble Serrín Arcos Varas de Adelfa Rollizos de 2 1/2 a 12 metros. Precios en condiciones, Informará Guillermo Rodríguez.—Real 39.

La Flor de Lis. Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello: Cura la calvicie y caspa. Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán caspa, ni serán calvos, por que sus propiedades antisépticas matan los microbios que se abelgan en los capilares del cuero cabelludo. Efecto positivo. Depósito exclusivo, ANTONIO GUILLEN ROMERO. Droguería.—Plaza de Nicolás Salmerón número 4. Almería.

La Nueva Tahona Fábrica de pan de todas clases. Plaza de Canalejas, (antes de Flores.) Juan García Cadenas. HIJO DE PIEDAD acreditada desde hace más de 25 AÑOS en el PAN DORMIDO y demás clases. Especialidad. En pan de aceite, de azúcar, manteca y en magdalenas. Pan dormido todos los Sábados. El inimitable BOLLO DE AMSTERDAM todos los días. Ojo con las imitaciones: esta casa no tiene sucursales. Plaza de Canalejas (antes Flores.)

Serrines de corcho Conte Hermanos de Gibraltar Informarán Trajano 4.

Café El Triunfo Frente al Cuartel de la Misericordia Calle de Pedro Jover, antes Arsenal. Gran local.—Habitaciones reservadas. Se sirven desayunos, comidas y cenas, para lo cual se cuenta con un inteligente cocinero. Vinos, aguardientes y licores de todas clases. ESPECIALIDADES: Vino Jerez de las célebres bodegas de José María de Morales. Cerveza Pilsen LA ALHAMBRA Precios económicos verdad.

Amor es y será siempre la mejor pasta para limpiar metales.

Colegio graduado de la Virgen del Mar DIRECTOR D. FRANCISCO ALARCON Y CASTAÑOS Alumnos internos, medipensionistas, permanentes y externos. Por disposición vigente de 1901 se conceden premios, mediante oposición que se efectúa el 30 de Septiembre de cada año, a alumnos de ingreso en 2.ª enseñanza: como se comprueba por datos oficiales y particulares, este Centro docente ha obtenido mayor número de premios que los demás colegios de la capital y su provincia. Pídanse reglamentos é informes. Almería-Cid-6.

Persianas. En el Bazar del León (Tiendas 9,) se ha recibido un gran surtido que se venden a precios económicos.

Jarabe Salvador. De glicerofosfato de cal con Creosotal Para curar la bronquitis, catarros crónicos infecciones, gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias debilidad general, enourastenia, cartas, raquitismo y escrofulismo. Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería.

Serrín de corcho superior calidad. Para informes Francisco Sánchez Moncada. Prin 17.

VICTOR HUGO 596

cia de entonces a los animales; los capitulares de Carlo Magno y de Luis el Benigno imponían graves castigos a los fantasmas inflamados que se permitían aparecer en el aire. El procurador del rey del Tribunal Eclesiástico se expresó en estos términos al ocuparse de la cabra: —Si el demonio que posee a esta cabra, y que resistió a todos los exorcismos, persiste en sus maleficios y con ellos aterra al tribunal, le prevenimos que nos veremos obligados a pedir contra él la horca y la hoguera. Sudor frío sintió Gringoire al oír lo anterior. Maese Jaime cogió la pandereta de la gitana, y presentándosela de cierta manera a la cabra, la preguntó: —¿Qué hora es? Miró la cabra con ojos inteligentes, alzó la pata dorada y dió siete golpes. Movimiento de terror agitó a la muchedumbre. Gringoire no se pudo contener y se dijo: —Se pierde miserablemente!... Después añadió, levantando la voz: —Ya sabéis, señores, que no sabe lo que se hace.

597 NUESTRA SENORA DE PARIS

—¡Silencio! —gritó agriamente el ujier. Maese Jaime, con los mismos manejos de la pandereta, obligó a hacer a la cabra otras habilidades sobre la fecha del día, el mes del año, etc; de las que el lector ya ha sido testigo. Por una ilusión óptica, propia de los debates judiciales, los mismos espectadores que más de una vez habían aplaudido en las calles y en las plazas aquellas habilidades de Djali, se asustaron viéndoselas repetir bajo las bóvedas del palacio de Justicia. La cabra era el diablo indudablemente. Se confirmó más esta creencia cuando, después de vaciar en el suelo el procurador del rey el saquito de cuero lleno de letras movedizas, que llevaba al cuello la cabra, vieron, el público y los jueces, que ésta extraía del alfabeto y formaba con la pata el nombre de «Febo». Los sortilegios que hicieron victima al capitán parecieron completamente demostrados, y para todos, desde entonces, la linda gitana, la hechicera bailarina que tantas veces fascinó al pueblo con su gracia irresistible, sólo ya fué un horrible vampiro.

VICTOR HUGO 600

un balido lastimero; era que lloraba la cabra. Se suspendió la audiencia, y como un consejero advirtiese que aquellos señores estaban cansados y que sería cosa larga esperar hasta el fin de la tortura, el presidente respondió que el magistrado debe sacrificarse a su deber. —¡Vaya una trastuela incómoda y desagradable! —exclamó el juez anciano que se hacía llevar al tormento cuando no hemos cenado todavía!...

598 NUESTRA SENORA DE PARIS

idea, al acercarsele el hombre negro, de que pudiese ser el alma en pena del monje, añadiendo que el fantasma le excitó con tenaz empeño a que acudiese a la cita de la acusada, y haciéndole presente el capitán que no llevaba dinero, el mismo fantasma le dió el escudo con que el oficial pagó a la señora Falourdel; resulta que ese escudo es una moneda del infierno. Esta concluyente observación dispó las dudas de Gringoire y de los demás escépticos del auditorio. —Estos señores tienen el rollo de los autos—añadió el abogado del rey sentándose—, y pueden consultar la declaración de Febo de Chateapers. Al oír este nombre púsose en pie la acusada, levantando la cabeza por encima del gentío. Gringoire, aterrado, reconoció a Esmeralda. Estaba pálida; sus cabellos, antes graciosamente trenzados y ornados de zequiles le caían en desorden; sus labios estaban azulados y sus ojos hundidos asustaban. —¡Febo! —exclamó delirando—, ¿dónde está? ¡Monsieñores, antes de matarme, denme un vaso de agua!

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

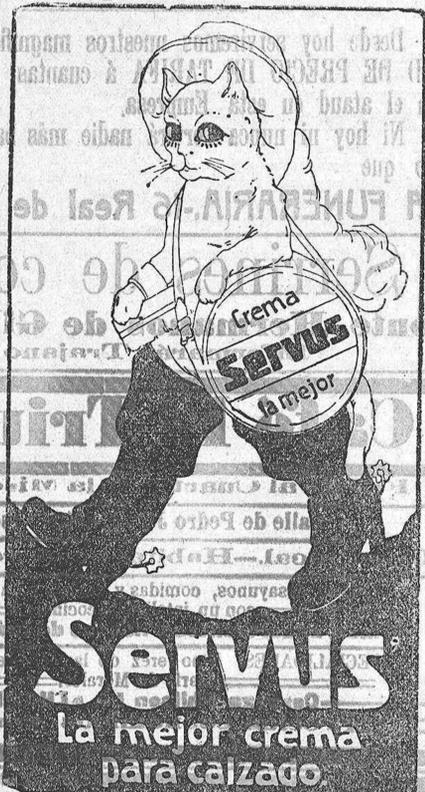
El dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frígido (producidas por el frío), intercostales, amigálicas y sifiliticas; en las gastralgias, Reumatismos articulares, Ciática, Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, retortijones uterinos, Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puercia del Sol, 9.—MADRID

Banco Hipotecario DE ESPAÑA
Préstamos al 4'25 por 100 anual
Agentes
Salvador Romero y Hermano
PASEO DEL PRINCIPE NUMERO 10

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros reuñidos.
Agencia en todas las provincias de España Francia y Portugal
Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios
Capital social 12,000,000 de pesetas
Completamente desembolsado.
48 AÑOS DE EXISTENCIA
Subdirectores en Almería
Salvador Romero y Hermano
Paseo del Principe núm. 10

Compra de toda clase de Monedas de oro y billetes extranjeros
Salvador Romero y Hermano
PASEO DEL PRINCIPE NUMERO 10



Servus
La mejor crema para calzados

Fbr.: hubzysnaki y Cía. G. m. b. H. Berlin—hichtenberg.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO
Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer
Es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
Da venta en Almería: D. W. Téllez, «Perfumería Vanus».—Puerta de Purchosa, 4, y pta. céntrica; por farmacias y droguerías de España y Portugal.

VAPOR PARA ORAN
El magnífico vapor español TURIA, sale de Almería para Orán, los días 1, 11 y 21 de cada mes.
De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.
Se despacha en Almería, por sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez Sociedad anónima, Bulevar del Principe, 75.
Neirina Salvador
Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, la nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales.
Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.
Plaza de Santo Domingo.—Almería
Imprenta-Librería-Papelería
JUAN FERNANDEZ MURCIA
Plazuela, 28.—Almería.
Tarjetas, sobres, membretes, pequeño y trabajos en general, á los cinco m. autos. no encargarios.
Para las máquinas de escribir.
Un excelente mecánico, perfeccionista en el arreglo y conservación de las máquinas de escribir, ofrece sus servicios á los poseedores de esas máquinas.
Los avisos se recibirán en LA PERFERIA INGLESA, Paseo del Principe número 19.

BALNEARIO DE ARCHENA
Recomendado sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paráliticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reumatismo en todas sus formas.
Temporada extra-oficial de baños: de 1.º de Julio á 15 de Agosto.
Se hallan abiertos el Hotel de Las Termas (pabellón 1.º) y el de Levante (pabellón 3.º), los cuales reúnen condiciones muy especiales para la temporada de verano. En el primero se concede un descuento del 25 por 100 sobre las tarifas ordinarias de habitación y mesa, y 30 en abono de quince ó más días. Pueden adquirirse también billetes de ferrocarril de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª clase, con gran rebaja de precios, y varios plazos, desde diez á sesenta días.
Todos los servicios balnearios continúan como en la temporada oficial. Los coches omnibus del balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.
Aviso muy interesante.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios para baños, y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro hoteles, Basilio Irueta, Balneario de Archena (Murcia-España).

POLVOS NOEL
Los médicos más eminentes los recomiendan para los escocidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, salpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas é higiénica de la piel.
«Noel» evita sudor y mal olor en pies y sobacos.
«Noel» suaviza y entona la piel.
«Noel» para los caballeros después de afeitarse es imprescindible pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección.
«Noel» el mejor para la toilette de señoras.
«Noel» es indispensable después del baño y muy agradable.
«Noel» excelente antiséptico el mejor de todos «Noel.»
No dejarse sorprender por otras marcas.
De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes
Único Agente en España y América Latina
Joaquín Fau, Calle Mallorca, 184, Barcelona.
Depositarlo y venta en Almería, D. Eugenio de Bustos y todas las Droguerías, Farmacias y Perfumerías.
Representante D. Francisco Cruz Ferrer, Emis 13

HOTEL CERVANTES
En Melilla.
El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, ofrece al público un Hotel en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.
Cocina Francesa, Española ó Inglesa

Línea de vapores Tintore
Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona y Almería y Melilla por el vapor
TINTORE
Servicio Barcelona, Almería y Melilla
Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.
Salidas de Almería, los miércoles.
Llegadas á Almería, los viernes, á Melilla, los domingos, á Almería los miércoles, y á Barcelona, los sábados.
Consignatarios en Barcelona, señores Domenech y Gert Hermanos, Paseo Colón 17 y Mercad, 20.
Consignatarios, en Melilla: Sres David J Melil, Sucesores Melil y Levy.
Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C, Bulevar del Principe, 73 y 75.
—Nota—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciben del interior ó viceversa.
Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla los señores viajeros que los soliciten.

ZAMPIRONI
RIBBES INSECTICIDAS
MATA MOSQUITOS
De venta en las principales farmacias y droguerías.
Depositarlo y venta en Almería, D. Eugenio de Bustos y todas las Droguerías, Farmacias y Perfumerías.

VICTOR HUGO 594
—Callós, acusada—la respondió e el amepresidente—, eso no os importa.
—Por compasión, decidme si vive!— repitió juntando las enflaquecidas manos y haciendo resonar sus cadenas.
—Pues bien—contestó con sequedad el abogado del rey—, se está muriendo. ¿Estáis contenta?
La desdichada ¡vov volvió á caer en su asiento sin voz, sin lágrimas y blanca como una estatua de cera.
Inclinóse el presidente hacia un hombre que estaba á sus pies, que llevaba bonete de oro y ropón negro, una cadena al cuello y una vara en la mano.
—Ujer, introducid á la segunda acusada.
Todas las miradas se dirigieron hacia una puertecilla que se abrió y por la que vio con gran sentimiento Gringoire salir una hermosa cabra con los cuernos y los pies de oro.
Paróse en el dintel el elegante animal alargando el pescuezo, como si encaramado en la punta de un peñasco, tuviera á la vista un vasto horizonte.
Vió de repente á la gitana, y, saltando por encima de la mesa y por la cabeza del escribano, púsose en dos saltos sobre las rodillas de su ama y luego se revolvió á sus pies, solicitando de

VICTOR HUGO 599 NUESTRA SENORA DE PARIS
voz doliente y entrecortada por los sollozos.
No lo sé.
Los comió un sacerdote que yo no conozco, un sacerdote infernal que me persigue.
—Eso es el alma en pena del monje—repuso el juez.
—Oh, señores, tened compasión de mí!
—Sov una infeliz mujer!...
—Hija de Egipto—añadió el presidente.
Maese Jaime tomó la palabra y dijo:
—En vista de la sensible obstinación de la acusada, pido para ella la aplicación del tormento.
—Concedido—contestó el presidente.
Estremeciósela la desdichada; pero, sin embargo, se levantó al mandárselo los guardias de las partesanas y echó á andar con paso bastante firme, precedida de Maese Jaime y de los eclesiásticos de la curia, entre dos filas de alabarderos, hacia una puerta secreta, que se abrió súbitamente y se volvió á cerrar tras ella, que á Gringoire le pareció que era una boca horrible que se abría para devorarla.
Apenas desapareció la gitana se oyó

VICTOR HUGO 598
Entre tanto la desdichada no daba señales de vida; ni las graciosas evoluciones de Djali, ni las amenazas del tribunal, ni las sordas imprecaciones del auditorio, nada hacía en ella la menor impresión.
Fué preciso para sacarla de su letargo que la empujase con fuerza un alabardero y que el presidente alzase su voz con tono solemne:
—Acusada, pertenecéis á la raza gitana y estais dedicada á los maleficios. Vos y vuestra cómplice, la cabra hechizada, incluida en el proceso, habéis, en la noche del 20 de Marzo último, dado de puñaladas al capitán de los arqueros del rey, Febo de Chateaupers, de acuerdo con las potencias de las tinieblas y con la ayuda de sortilegios. ¿Persistis en negarlo?
—¿Qué he rroto! gritó la j ven, ocultándose el rostro con las manos—.
—Febo mi, esto es el infierno!
—Persistis en negarlo?—preguntó otra vez el presidente.
—Sí, lo niego—exclamó la acusada con acento terrible, puesta en pie y echando llamas por los ojos.
—¿Entonces cómo os explicais los hechos de que se acusa?
—Ya lo he dicho—respondió ella con

VICTOR HUGO 595 NUESTRA SENORA DE PARIS
ella una palabra ó una caricia; pero la acusada permaneció inmóvil y la pobre Djali no consiguió obtener ni una mirada.
—Ese es el macho cabrío que vino con ella á casa; las reconozco á las dos—exclamó la Falourdel.
—Si les place á estos señores, procederemos al interrogatorio de la cabra—dijo maese Jaime Charmolue.
Esta era, efectivamente, la segunda acusada; no era extraño entonces entablar un proceso de brujería contra un animal.
Entró otros, se encuentra en las cuentas del Prebostazgo de 1466 un curioso detalle de las costas del proceso seguido á Gillet Surlart y á su marrana, ahorcados por sus deméritos en Corbeil.
Nada falta en dicho documento, ni el coste de los fijos para meter á la gorrina, ni los quinientos haces de leña menuda tomados en el puerto de Morsant, ni las tres azumbres de vino, ni el pan, última comida del paciente, que partía fraternalmente con el verdugo, ni los ocho días de vigilancia y de alimento de la marrana, á ocho dineros parisies cada uno.
A veces no sólo condensaba la justi-